



AUDAX RENOVABLES, S.A.

De conformidad con el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Audax Renovables, S.A. (la “**Sociedad**”) comunica lo siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 9 de noviembre de 2023, ha aprobado por unanimidad la formulación del balance de fusión y del proyecto común de fusión de la Sociedad, como sociedad absorbente, y su filial íntegramente participada Generación Iberia, S.L.U., como sociedad absorbida (la “**Fusión**”). La Fusión permitirá simplificar la estructura societaria del grupo y optimizar medios.

En Badalona, a 13 de noviembre de 2023

Francisco José Elías Navarro
Presidente del consejo de administración
de Audax Renovables, S.A.